



PREACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN A CX

Después de más de un mes y medio de negociaciones entre la dirección del BBVA y las organizaciones sindicales en CX se llegó a un preacuerdo, sobre la reestructuración propuesta por la empresa, el pasado viernes por la tarde.

La **UGT** es consciente de que una propuesta de reestructuración no puede acabar de forma satisfactoria en ningún caso ya que obliga a los representantes de los trabajadores a llegar a unos acuerdos y a los mismos trabajadores a tomar decisiones que no son ni esperadas ni deseadas.

Este preacuerdo garantizará el futuro de la mayor parte de los trabajadores de CX que en un inicio estaban afectados por la propuesta inicial de la empresa y cumple con los objetivos de la **UGT** de proteger el máximo número de puestos de trabajo posibles.

Desde la primera propuesta de la empresa de 2.000 personas se ha rebajado hasta 1.557 el número de trabajadores que se reducirá de la plantilla actual, lo que significa un ahorro de 443 personas desafectadas.

Las medidas que permiten el mantenimiento de un puesto de trabajo excluyen a 1.181 trabajadores de unas medidas que podrían haber sido mucho más traumáticas:

- 631 Prejubilaciones
- 150 Excedencias
- 400 Traslados al BBVA

Finalmente 376 personas extinga su relación laboral con CX y deberán hacerlo con las siguientes medidas:

- 75 Dimisiones Voluntarias Incentivadas
- 301 Extinciones indemnizada (en periodo voluntario o forzoso)

En cuanto a la homologación salarial se han conseguido mejoras en las propuestas presentadas por la empresa que significan el mantenimiento del importe de la nómina actual y eliminan la congelación total.

Tenemos que agradecer a los trabajadores de CX las movilizaciones realizadas que han hecho posible la llegada al acuerdo ya que sin las movilizaciones nos habría sido mucho más difícil. Es por ello que la **UGT** pidió la dirección, durante la reunión de ayer, que no se descontara de la nómina el importe de la huelga. A esta medida, que está en estudio por parte de CX, se adhirieron el resto de fuerzas sindicales.

Desde la **UGT** creemos que lo menos desfavorable para los trabajadores es firmar este acuerdo considerando la situación actual del sistema financiero, la lesiva legislación laboral existente para los trabajadores y la nula predisposición de los nuevos propietarios en hacer un esfuerzo adicional para garantizar más empleos. Además pensamos que las políticas de reducción de costes de las entidades financieras y la reconversión del sistema financiero previsto imposibilitarán que en un futuro se obtengan mejores condiciones que las firmadas en este acuerdo. La sustitución de personas por máquinas, continúa.

Nos ponemos a tu disposición para las aclaraciones que precises sobre el preacuerdo, invitándote a que te pongas en contacto con los Delegados de la **UGT** o bien a través de nuestro correo ugt@ugtcx.org